Prácticum IV

1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Prácticum IV	**CÓDIGO**	GENFCA01-3-009	
TITULACIÓN	Graduado/a en Enfermería por la Universidad de Oviedo	**CENTRO**	Facultad de Enfermería de Gijón	
TIPO	Prácticas externas obligatorias	**Nº TOTAL DE CRÉDITOS**	12.0	
PERIODO	Anual	**IDIOMA**	Español	
COORDINADOR		**EMAIL**		**UBICACIÓN**
José Antonio Cernuda Martínez		cernudajose@uniovi.es		Facultad de Enfermería. Seminario 3
PROFESORADO				
José Antonio Cernuda Martínez		cernudajose@uniovi.es		Facultad de Enfermería. Seminario 3
Paloma Fuente González		fuentepaloma@uniovi.es		Facultad de Enfermería. Despacho 1
Vanesa García Díaz		garciadvanesa@uniovi.es		Facultad de Enfermería. Seminario 3
Lara Menéndez González		menendezlara@uniovi.es		C.S. El Coto

2. Contextualización.

La posibilidad de incluir las prácticas externas de forma expresa en los Planes de Estudio viene recogida en el Real Decreto 1393 /2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
El aumento de la esperanza de vida, la redistribución de los recursos sanitarios y la contemplación del fenómeno salud-enfermedad desde una perspectiva más amplia que la mera ausencia de la enfermedad, ha promovido en los últimos tiempos la potenciación de determinados modelos de salud orientados al fomento de estilos de vida sanos y a promover la educación sanitaria en la ciudadanía.

El Título de Grado en Enfermería debe atender las actuales demandas sociales con una enseñanza global que integre aspectos teóricos y prácticos de los problemas de salud derivados de las necesidades humanas alteradas y los cuidados dirigidos hacía la recuperación de éstas.
Los prácticums del Grado de Enfermería están diseñados por niveles de adquisición de competencias y grado de dificultad creciente de forma que capaciten para aplicar los distintos conocimientos adquiridos durante su formación y los cuidados de Enfermería dirigidos a personas, familia y/o comunidad. El estudiante, al tomar contacto con el medio hospitalario aplicando la formación teórica recibida experimentará la realidad del rol de la enfermera. Otorgándole la capacidad para adquirir las competencias profesionales necesarias para poder integrarse con éxito en el mercado laboral.

La asignatura del prácticum IV, es una materia que forma parte del Módulo de Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado, corresponde al Nivel de Prácticas Clínicas como Prácticas Externas y se imparte en el 3º curso de Grado en Enfermería de la Universidad de Oviedo.
Las prácticas clínicas se realizarán en forma de rotatorio por la red de Atención Primaria de Salud y los centros residenciales de personas ancianas de la red pública de Asturias (ERA) y constan de una evaluación final de competencias en los centros asistenciales que permiten incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el título.
El aprendizaje práctico del prácticum IV pretende y ayuda a que el alumno se integre en el equipo de trabajo de cada dispositivo asistencial y sea capaz de prestar cuidados de enfermería, adquiera habilidades en las relaciones interpersonales y utilice el proceso atención de enfermería como metodología de trabajo.

3. Requisitos.

Esta asignatura no tiene requisitos previos, aunque es altamente recomendable que el estudiante haya cursado y superado las asignaturas de Fundamentos de Enfermería, Enfermería Médico-Quirúrgica I y los Prácticums I y II.

4. Competencias y resultados de aprendizaje.

<u>Básicas y generales</u>
CT1 - Toma de decisiones.
CT3 - Capacidad de organización y planificación.
CT9 - Compromiso ético.
CT12 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
CT13 - Razonamiento crítico.
CT15 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
CT22 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.
CT23 - Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como en personas con discapacidad.

Específicas

CE22 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

CE28 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

CE31 - Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.

CE33 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los centros de salud y otros centros asistenciales que permiten incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación.

Resultados de aprendizaje

Una vez realizadas las prácticas clínicas correspondientes del prácticum IV, el estudiante será capaz:

- Reconocer e identificar la estructura física y funcional de la unidad asistencial.
- Manejar los recursos materiales y procedimientos empleados en las distintas unidades donde realiza las prácticas clínicas.
- Reconocer las necesidades del paciente en las diferentes etapas del ciclo vital y/o familia.
- Demostrar capacidad para utilizar el proceso de resolución de problemas.
- Organizar y planificar intervenciones y actividades estableciendo prioridades.
- Proporcionar cuidados de enfermería.
- Preparar y realizar pruebas diagnósticas.
- Administrar con seguridad fármacos y otras terapias.
- Evaluar y modificar el proceso de cuidados.
- Realizar actividades de educación para la salud tanto individuales como grupales.

5. Contenidos.

Realización de prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los dispositivos, que permitirán incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina enfermera, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el título.

Rotatorio Atención Primaria y ERA:

Los alumnos en su rotación por dichos dispositivos:

- Conocerán sus estructuras y funcionamientos.
- Manejarán la documentación y la historia clínica en estos dispositivos.
- Trabajarán con el equipo interdisciplinar conociendo los diversos roles, responsabilidades y funciones de la enfermera tanto en los equipos de atención primaria como los establecimientos residenciales para ancianos.

- Establecerán habilidades comunicativas, con fines terapéuticos y/o preventivos para con el usuario, la familia y la comunidad.
- Realizarán una valoración integral de enfermería según los patrones funcionales de salud.
- Elaborarán planes de cuidados para la atención integral.
- Planificarán y aplicarán los cuidados de enfermería, dirigidos a mejorar la calidad de vida, de forma personalizada, considerando los aspectos emocionales, físicos y sociales.
- Realizarán actividades de educación para la salud tanto individual como grupalmente.

6. Metodología y plan de trabajo.

Las prácticas serán tuteladas y se desarrollarán en Centros de Salud y ERA donde el estudiante pueda adquirir y desarrollar las competencias descritas en el Prácticum IV.

Trabajo presencial:
Cada alumno realizará una rotación de 240 horas por Atención Primaria y dispositivos residenciales para personas ancianas (ERA) en turnos de mañana y tarde:

- Rotación por Atención Primaria: 20 días.
- Rotación por dispositivos asistenciales para personas ancianas: 10 días.

Trabajo no presencial:
El tiempo estimado para el trabajo no presencial es de 60 horas.
El alumno tendrá que realizar de manera individual los siguientes documentos:

- Cuaderno de campo: el estudiante está obligado a elaborar un portafolio con información de su actividad clínica diaria resaltando aquellas actividades relevantes. Cada estudiante elaborará obligatoriamente dos cuadernos de campo independientes durante sus rotaciones, uno para la rotación correspondiente a Atención Primaria y otro para la rotación correspondiente a Geriatría.
- Memoria: cada estudiante, al finalizar las prácticas clínicas, deberá realizar una memoria conjunta reflexiva, en la que incluirá sus impresiones sobre las actividades realizadas y su experiencia a lo largo de todo el prácticum IV.

MODALIDADES		Horas	Totales
Presencial	Clases Expositivas	0	240 horas
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	0	
	Prácticas de laboratorio / campo / aula de informática / aula de idiomas	4	
	Prácticas clínicas	236	
	Tutorías grupales	0	
	Prácticas Externas	0	
	Sesiones de evaluación	0	
No presencial	Trabajo en Grupo	0	60 horas
	Trabajo Individual	60	
	Total	300	

En la medida de lo posible se procurará la adaptación de fechas y horarios para facilitar que, quien tenga derecho justificado, pueda cursar el prácticum asegurando la adquisición de las competencias en él establecidas.

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Convocatoria ordinaria y extraordinaria

- Trabajo presencial (70%): la evaluación se realizará mediante una escala tipo Likert de 5 puntos (de 1, mínimo, a 5, máximo) sobre una serie de ítems.
La rotación en Atención Primaria tendrá un peso del 66,7% en la calificación de la parte práctica, mientras que la nota de Geriatría tendrá un peso del 33,3%.

- Trabajo no presencial (30%):
  - Cuaderno de campo (15%)
  - Memoria (15%)

Corresponderá el 66,7% de la nota total a la parte de Atención Primaria y el 33,3% de la nota total a la parte de Geriatría.

Se les proporcionará las normas para su realización a través del campus virtual.

Para aprobar la asignatura es imprescindible tener una puntuación en el trabajo no presencial y en el presencial de 5 sobre 10 (en cada una de las rotaciones).

Al finalizar el periodo de prácticas, los estudiantes deberán cumplimentar la encuesta de satisfacción que en su momento se les hará llegar.

Evaluación diferenciada

Dadas las características de esta asignatura y de su evaluación, no cabe la aplicación de la evaluación diferenciada recogida en el Capítulo III, artículo 7 del Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje acordado el 30 de abril de 2010 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo.

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

A lo largo del desarrollo del prácticum se irá proporcionando al estudiante el apoyo bibliográfico oportuno, así como los recursos existentes en la red que pueda ir necesitando como apoyo.

El alumno deberá revisar, valorar y utilizar los protocolos de uso de los centros y unidades por donde rote, así mismo el estudiante deberá tener la suficiente madurez e iniciativa para buscar y recuperar tantos recursos bibliográficos como precise para basar sus prácticas en la mejor evidencia científica disponible.